

Glosario

administracion

- 1. Acción de administrar (gobernar, organizar una economía). "la administración y gestión del parque natural depende del Ministerio de Agricultura"
- 2. Conjunto de funciones que se realizan para administrar (gobernar, organizar una economía). "se dedica a la administración de empresas"

Empresa

Una *empresa* es una organización de personas y recursos que buscan la consecución de un beneficio económico con el desarrollo de una actividad en particular.

Jerarquía

La "jerarquía" es una estructura que se establece en orden a su criterio de subordinación entre personas, animales y valores.

SENAVEX 1/1